



Sesión especial

Viernes 8 de junio de 2012, a las 12.20 horas

Presidente: Sr. Alburquerque de Castro

ALOCUCIÓN DE SU ALTEZA REAL EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS, DON FELIPE DE BORBÓN Y GRECIA

EI PRESIDENTE

La Conferencia Internacional del Trabajo se honra en recibir la visita de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, Don Felipe de Borbón y Grecia. Para dar la bienvenida y presentar a nuestro ilustre invitado concederé la palabra al Sr. Somavia, Secretario General de la Conferencia.

EI SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA

Su Alteza Real, Príncipe de Asturias: qué gran honor recibirlo nuevamente en esta Casa, ahora en el marco de la 101.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Hace cinco años tuve también el privilegio de daros la bienvenida. Le agradezco su fidelidad a los valores de la OIT. Mucho ha cambiado España y el mundo en este tiempo, y las certezas que parecían marcar el rumbo han desaparecido. Pero sigue vigente, como usted bien dijo en la reunión de 2007 de esta Conferencia, y cito, «la necesidad de dotar de contenido social, que es tanto como decir, humanizar las grandes transformaciones de orden económico».

Me alegra ver que el compromiso de Su Alteza Real con la OIT sigue siendo fuerte y presente. Creo que esto se debe en gran parte a nuestra historia común. En 1979, un joven Rey español, que prácticamente tenía la edad de Su Alteza Real y que jugó ese papel histórico y central en la transición de España hacia la democracia, se dirigió a la Conferencia y habló del valor central de la justicia social. Sus palabras se referían al proceso de transición que vivía entonces España, pero hoy se aplican perfectamente al proceso de transformación que atraviesa el mundo.

Alteza, vuestra visita tiene un significado muy especial para mí. Me da la oportunidad de agradecer a España y a su Casa Real la colaboración con la OIT a lo largo de estos 13 años en que yo he ejercido el cargo de Director General.

Para empezar, España es el Estado Miembro de la OIT que más convenios ha ratificado: 111 a estas alturas. España es uno de los donantes comprometidos con la cooperación técnica en muchos lugares, y principalmente en América Latina, lo que coloca a su país en el quinto lugar en términos de cooperación extrapresupuestaria.

Esta Conferencia tiene previsto aprobar una recomendación relativa a los pisos de protección social, que representan una gran herramienta para

promover la justicia social. Y nuevamente de la mano de España la OIT está emprendiendo un proyecto destinado a crear pisos de protección social en países latinoamericanos que no los tienen.

España es además es uno de los países que más ha contribuido a la lucha contra el trabajo infantil en el mundo y la Casa Real, y usted mismo, no han sido ajenos a este esfuerzo. Su Alteza el Rey Don Juan Carlos nos ha visitado precisamente en ese contexto.

Hemos seguido con atención los resultados de la Conferencia Nacional sobre Empleo Juvenil y Trabajo Decente, celebrada en Madrid el 16 de abril, en la que tan activamente participaron las organizaciones sindicales y empresariales españolas junto al Consejo de la Juventud de España. Sus conclusiones, elaboradas y adoptadas por consenso, fueron consideradas durante el Foro de Empleo Juvenil que se celebró aquí en Ginebra antes de que comenzara la Conferencia, y están presentes en los debates de esa Conferencia. Hemos querido establecer un vínculo directo con la juventud, mediante consultas con los interesados, antes de que el sistema de gobernanza de la OIT tome decisiones.

Y en esos debates, como era lógico, afloró la dura realidad que hoy vive su país. La crisis ha golpeado con mucho rigor al empleo en España, en especial entre los jóvenes.

Su Alteza Real, al recibirlo entre nosotros, somos todos sensibles al difícil momento que vive España. Encontrará usted aquí no sólo solidaridad, sino también la convicción de que el diálogo social y el tripartismo, tan esencial en la construcción de la democracia española, será nuevamente un pilar sobre el cual construir una respuesta nacional frente a la crisis.

Su Alteza Real, hace ya años que su voz en el mundo es escuchada y que transmite convicción y decisión en sus análisis. Semanas atrás, usted señaló con razón, y lo cito, que «debemos poner de lado el fatalismo y el derrotismo para enfrentarnos con coraje, con determinación y con agilidad a los retos del momento y abordar los problemas con inteligencia y con la vista puesta en el futuro».

La disposición de la OIT y de su representación en Madrid continuarán haciendo de las relaciones España-OIT una fructífera alianza en favor de la justicia social y el trabajo.

Permítame finalizar esta bienvenida reiterándole mi afecto y mi estima por los lazos de amistad entre España y la OIT, pero sobre todo mi respeto personal por usted y por lo que usted representa.

Señor Presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo, señor Presidente del Consejo de Administración de la OIT, señor Director General, señoras y señores delegados, muy buenos días.

Permítanme comenzar diciendo que es un verdadero honor para mí tener nuevamente esta oportunidad de dirigirme a todos ustedes con ocasión de la 101.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

En estos momentos tan importantes para el futuro de nuestros países resulta inaplazable encontrar conjuntamente alternativas que nos permitan dejar atrás la crisis, esto es: impulsar el bienestar, el crecimiento económico y ofrecer soluciones capaces de crear empleos estables y dignos, especialmente entre los jóvenes.

Este es un objetivo principal de esta Conferencia plenaria: construir un futuro con trabajo decente. Un objetivo al que estoy convencido contribuirán los planteamientos y soluciones aportados en la OIT como organismo intergubernamental en el que, efectivamente, están representados los tres protagonistas del ámbito laboral: los gobiernos, las organizaciones de los trabajadores y las de los empleados.

Pero antes de continuar, permítanme agradecer al Director General de la OIT, Sr. Juan Somavia su invitación y sus palabras, siempre llenas de afecto y amistad. Al hacerlo no quiero dejar de sumarme a las voces y sentimientos de muchos, para transmitirle nuestro agradecimiento más sincero por su fructífera labor durante la última década en esta Organización y su contribución al desarrollo de las relaciones laborales en todo el mundo. Permítame felicitarle también por el cuidado y la sensibilidad con los que ha ejercido su alta función. En lo personal, gracias, querido Director General, por sus constantes muestras de consideración y estima.

Cuando Su Majestad el Rey de España se dirigió por primera vez a esta Conferencia, quiso subrayar la contribución que la OIT había desempeñado para la humanización de la vida laboral en todo el mundo. Esta tarea sigue siendo fundamental en el día de hoy, tiempo en el que millones de personas sufren las consecuencias de la crisis económica actual.

Desde su fundación, la OIT ha desarrollado una extensa labor en defensa de las personas más vulnerables, en la lucha contra el desempleo, la promoción de los derechos humanos, el desarrollo de instituciones democráticas y la mejora de la vida profesional de las mujeres y los hombres en todo el mundo.

En palabras de su actual Director, «trabajar para la justicia social constituye nuestra valoración del pasado y nuestro mandato para el futuro». Gracias a sus esfuerzos multilaterales esta Organización podrá seguir en su papel fundamental de promoción del empleo y los derechos humanos asociados al trabajo.

Hoy vivimos una época muy distinta de la que vino a nacer y contempló los primeros pasos de esta Organización, pero muchos de los retos de aquel tiempo siguen estando muy presentes. Los cambios se suceden a ritmo vertiginoso y debemos saber adaptarnos para contribuir efectivamente al logro de vuestros fines.

El proceso de globalización que vivimos responde a una circulación de capitales, de bienes y personas

sin precedentes en la historia, lo que está permitiendo la aparición y desarrollo de nuevas potencias económicas. Al mismo tiempo, la globalización económica, junto al desarrollo de las TIC, de las tecnologías de la información y comunicación, generan unas transformaciones y unos desafíos enormes que requieren urgentemente una respuesta global, a la que esta Organización puede contribuir de una forma decisiva.

Aunque hay que reconocer que millones de personas están, efectivamente, saliendo de la pobreza en todo el mundo y que se han producido avances considerables en muchos países, se han generado, igualmente, grandes tensiones competitivas, cuestionándose los mecanismos para garantizar la protección de los derechos humanos en muchas partes del mundo.

Debemos ser capaces pues, de aportar respuestas eficaces a estos nuevos retos. En este sentido, la OIT ha tenido muy presente su compromiso de contribuir de forma efectiva a mejorar la situación de las relaciones laborales.

La Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa, adoptada por unanimidad por la Conferencia en 2008, refleja, precisamente, el amplio consenso acerca de la necesidad de una fuerte dimensión social en la globalización que permita conseguir mejores resultados y que éstos beneficien de una forma más equitativa a todos.

Por otro lado, las consecuencias que la crisis financiera internacional está teniendo sobre el empleo son insoslayables y, aunque algunos países ya han mostrado signos de recuperación, otros continúan sufriendo sus efectos. En un momento como el actual, debemos actuar y ocuparnos, especialmente, de aquellas personas sin trabajo, de aquellas familias que tienen ya a todos sus miembros en paro y, en particular, del futuro de los jóvenes que no encuentran oportunidades laborales. Es de justicia hallar soluciones para el presente y el futuro, y es urgente frenar las dolorosas consecuencias que la crisis económica está provocando en el ámbito laboral.

Ante la difícil situación que atravesamos, la Organización ha asumido una participación directa aportando su visión especializada con recomendaciones para superar la crisis y volver a crear empleo. La búsqueda de soluciones es una tarea conjunta en la que la OIT ha vuelto a demostrar su firme compromiso.

Efectivamente, en junio del año 2009 la Conferencia adoptó el denominado Pacto Mundial para el Empleo, donde se abordó la repercusión de la crisis financiera y económica internacional en los ámbitos social y laboral. Quiero subrayar la importancia de ese acuerdo porque representa concretamente una respuesta conjunta por parte de los representantes de los gobiernos, la comunidad empresarial y los trabajadores al dramático aumento del desempleo, el subempleo y el trabajo informal en todo el mundo. Una situación que ha agravado los problemas que ya existían en el mercado de trabajo.

Se ha afirmado que los desafíos globales requieren soluciones globales. En consecuencia, el Pacto Mundial, que presta especial atención a los países en desarrollo y a aquellos Estados que disponen de escaso margen fiscal y de políticas para actuar contra la crisis, ha hecho un llamamiento a favor de iniciativas políticas coordinadas a nivel mundial que permitan maximizar el impacto positivo para el empleo en todo el mundo, promoviendo una recupera-

ción productiva centrada en la inversión, en el empleo y en la protección social.

Las crisis anteriores nos han enseñado que entre la recuperación económica y la recuperación del empleo suele existir un desfase considerable. Por ello es necesario acompañar las medidas concebidas para impulsar el crecimiento con otras que permitan frenar la destrucción de empleo y que garanticen la protección social de las personas más vulnerables.

No debemos olvidar tampoco que el éxito del Pacto Mundial para el Empleo dependerá asimismo de las decisiones que se adopten en los ámbitos nacional e internacional por los gobiernos, las empresas, los sindicatos, los parlamentos nacionales, las autoridades locales, la sociedad civil, los donantes y las instituciones multilaterales.

Señor Presidente, permítame que haga una referencia expresa a mi país. Como ha recordado, España forma parte de la OIT desde su fundación en 1919, y las relaciones con este Organismo se han caracterizado por una sintonía fuerte con sus objetivos y por una colaboración intensa y fructífera. Todo ello se refleja en el hecho de que España, como recordaba, sea el Estado Miembro con mayor número de convenios internacionales del trabajo ratificados, y uno de los países que mayor volumen de fondos viene aportando a los programas de cooperación técnica, en especial con los países del ámbito iberoamericano. No quiero, por cierto, dejar de recordar en esta ocasión la gran labor que la OIT desarrolla conjuntamente con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, contribuyendo a la mejora de la protección social de los trabajadores en toda Iberoamérica.

En la actualidad, la difícil situación del mercado laboral español — el altísimo e inaceptable nivel de desempleo, sobre todo en los más jóvenes — demanda reforzar ese compromiso con la OIT e impulsar el gran potencial del que dispone España. Me refiero a la voluntad de superación de los españoles ante las dificultades, y a otras realidades objetivas como la amplia diversificación sectorial y geográfica de la economía, su alta competitividad con empresas líderes en muchos sectores y presentes en muchos lugares del mundo, y la excelente formación de muchos jóvenes españoles que a pesar de esa formación no consiguen encontrar trabajo. Quiero subrayar además, que desde el año 2008 hasta hoy hemos incrementado la productividad real por empleado por encima de la media europea.

De este modo, y en línea con el Pacto Mundial para el Empleo, las distintas administraciones con responsabilidades para impulsar el crecimiento económico y favorecer la creación de empleo — europea, nacional, autonómica y local — están impulsando medidas encaminadas a paliar la situación del mercado laboral en España y a ofrecer mejoras en el marco jurídico para favorecer el empleo. Medidas que faciliten el crecimiento económico; que permitan el mantenimiento de puestos de trabajo ante oscilaciones cíclicas; que favorezcan que el crecimiento se traduzca efectivamente en creación de empleo; que promuevan la sostenibilidad de las prestaciones sociales; y que garanticen que las condiciones en las que se desarrolla el trabajo sean dignas y justas.

En España tenemos muy claro que un futuro de mayor progreso pasa por luchar activamente contra el desempleo para que nuestros jóvenes puedan acceder a trabajos sostenibles y de calidad. Se trata de un reto colectivo, en el que deben seguir trabajando

las administraciones conjuntamente con los actores de la sociedad civil, y que tiene que contar también con la capacidad de los jóvenes para emprender.

Es preciso eliminar barreras a la iniciativa empresarial, sobre todo entre los jóvenes, así como darles más capacidad para impulsar proyectos, para desarrollar nuevas ideas que incrementen el bienestar de nuestras sociedades. En suma, es necesaria una estrategia que favorezca el emprendimiento y el empleo facilitando que los jóvenes puedan desarrollar sus propios proyectos y convertirse ellos mismos en generadores de crecimiento y de trabajo.

Señor Presidente, el diagnóstico presentado en el Informe sobre Empleo Juvenil Global 2012 es una buena muestra de cómo la OIT trabaja para buscar soluciones que mitiguen los efectos de esta crisis económica sobre el mercado de trabajo. Confío en que facilite encontrar propuestas concretas y ayude a mejorar la situación de la juventud.

Aunque no existen soluciones únicas para hacer frente a ese desafío del empleo juvenil, resulta preciso adoptar un enfoque integrado que combine intervenciones macro y microeconómicas y que esté orientado tanto a la oferta y la demanda de trabajo como a la calidad del empleo.

Asimismo, en un mundo tan cambiante es imprescindible coordinar las políticas educativas con las de empleo; deben ser un elemento central de la estrategia económica.

Es evidente que los trabajadores bien formados tienen más oportunidades y que las empresas necesitan cada vez mejor capital humano para poder progresar y competir. Por tanto, nuestras distintas regulaciones deberían contemplar la formación como un derecho que acompañe al trabajador durante toda su vida laboral. Los ciudadanos necesitan oportunidades para trabajar, para adaptar sus habilidades a este entorno cambiante y se las debemos garantizar. Igualmente son esenciales una formación profesional y una enseñanza o aprendizaje permanentes que respondan a la evolución de las capacidades que el propio mercado demanda. En este contexto, las empresas también desempeñan un papel relevante, sobre todo en lo que se refiere a sus inversiones en formación.

Señor Presidente, cuando hace cinco años me dirigí por primera vez a esta Asamblea, también mencioné mi preocupación por el futuro laboral de la juventud. En aquella ocasión hice referencia a la situación de los jóvenes en los países en desarrollo, en los que más de la mitad de la población tenía entonces menos de 25 años.

Cinco años más tarde, el problema ha crecido y las dificultades laborales de la juventud se han extendido a muchos países desarrollados. Debemos ser capaces de identificar las medidas que faciliten la adaptación de la juventud a las nuevas circunstancias de la economía global. Porque los jóvenes son nuestro futuro y debemos poder ofrecerles un horizonte de oportunidades y de esperanza que les permita desarrollar su propio proyecto vital. Porque la globalización, al hacer universal la economía en todos sus aspectos, también ha universalizado los desafíos.

Por eso es fundamental la existencia de instituciones como la OIT que contribuyan a buscar soluciones globales. En este sentido, resulta muy pertinente que uno de los temas de esta 101.^a Conferencia Internacional del Trabajo sea precisamente la crisis del empleo de los jóvenes. Un tema que afecta a millones de jóvenes en todo el mundo y que por

cierto también abordará la Octava Conferencia Iberoamericana de Ministros de Empleo y Seguridad Social que se celebrará en Madrid el próximo mes de julio, como preparación de la 22.^a Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos que se celebrará este año también en Cádiz. Por cierto, en Cádiz este año celebramos el 200.^o aniversario de nuestra primera Constitución.

He hecho referencia a algunos de los retos esenciales a los que nos enfrentamos y que han sido abordados por ustedes en las sesiones de trabajo. Les deseo de corazón el mayor de los éxitos. Estoy convencido de que la adopción, en esta reunión de la Conferencia, de un plan de acción que determine las prioridades en materia de principios y derechos fundamentales en el trabajo para el período 2012-2016, contribuirá a aportar las soluciones a esos desafíos.

Quiero, por último, reiterar mi agradecimiento al Sr. Director General por su invitación y transmitirle

el reconocimiento profundo de España por la extraordinaria labor desarrollada a lo largo de más de un decenio al frente de esta Organización.

El PRESIDENTE

Agradecemos a Su Alteza Real su testimonio y sus palabras de apoyo a la Organización Internacional del Trabajo. España y la OIT han recorrido juntos un largo camino en la defensa del diálogo social y del trabajo decente. Estamos seguros de que la fuerza y la determinación del pueblo español harán posible superar los difíciles retos del presente orientados siempre por las nociones de solidaridad y justicia social.

En nombre de mis colegas de la Mesa de la Conferencia, en el de todos los aquí presentes y en el mío propio, quiero expresar una vez más a Su Alteza Real nuestra profunda gratitud por habernos honrado con su visita.

(Se levanta la sesión a las 12.50 horas.)

ÍNDICE

Página

Sesión especial

Alocución de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, Don Felipe de Borbón y Grecia	1
--	---

.....
: Se ha impreso un número limitado de copias del presente documento para reducir al mínimo el impacto am-
: biental de las actividades de la OIT y contribuir a la neutralidad climática. Se ruega a los delegados y a los
: observadores que lleven consigo sus copias cuando asistan a las reuniones y que se abstengan de pedir co-
: pias adicionales. Todos los documentos de la CIT se pueden obtener en línea en la dirección www.ilo.org.
: